



Versión: 08

Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: Pública Clasific: Pública Reservada:

Acta N°

FECHA: 24/11/2025 CIUDAD/MUNICIPIO: Yopal

COD REGIONAL: 85 REGIONAL: CASANARE

CENTRO DE COSTO: DESPACHO DIRECCIÓN REGIONAL

COD CENTRO DE COSTO: 101000

TIPO DE ADQUISICIÓN: ORDEN DE COMPRA TIPO DE ENTREGA: UNICA ENTREGA

N° DE ACTO ADMINISTRATIVO: 151838 FECHA ACTO ADMINISTRATIVO: 15/09/2025

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3803-1300-20-20305C-3603024-02

PROVEEDOR CONTRATISTA: AUTOMOTORES COMAGRO SA

NIT/CEDULA DE CIUDADANIA: 830006901-1

VALOR TOTAL: \$ 178.464.476,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 30/12/2025

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA LA REPOSICIÓN DEL PARQUEAUTOMOTOR DEL SENA REGIONAL CASANARE,

POR MEDIO DEL AMP NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS: 1

CANTIDAD BIENES DE CONSUMO:

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas de calidad, cantidad, físicas y económicas establecidas por el SENA en el acto administrativo, según la Orden de Compra No. 151838 del 15/09/2025.

OBSERVACIONES

Factura FVNF/53 por valor de \$109.620.360,00; Factura FAN/39576 por valor de \$5.611.799,00 y Factura No. FAN/39577 por valor de \$3.232.317,00. Por la entrega de vehículo conforme al la orden de compra No. 151838.

VEHÍCULO		ADECUACIONES Y ACCESORIOS		MANTENIMIENTO	
Descripción	Valor	Descripción	Valor	Descripción	Valor
Vehículo FORD RANGER XL CC 2.0 SIT MT 4X4	133.559.338,58	Vehículo FORD RANGER XL CC 2.0 SIT MT 4X4 Adecuaciones y accesorios	4.715.797,48	Vehículo FORD RANGER XL CC 2.0 SIT MT 4X4 Mantenimiento Preventivo Entidades Estatales	2.716.232,77
Subtotal	133.559.338,58	Subtotal	4.715.797,48	Subtotal	2.716.232,77
IVA (19%)	25.376.274,33	IVA (19%)	896.001,52	IVA (19%)	516.084,23
Impuesto al consumo (8%)	10.684.747,09	N/A	-	N/A	-
Total	169.620.360,09	Total	5.611.799,00	Total	3.232.317,00
TOTAL					178.464.476,00

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO

N° DE IDENTIFICACIÓN

CORREO INSTITUCIONAL

CARGO

Miriam Ramirez Rincón

40392992

miramirez@sena.edu.co

Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto

N° DE CONTACTO

312326654



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 24/11/25
USUARIO ALLOVA
PAGINA 1 de 1

85. SENA REGIONAL CASANARE C. de Costo: 101085 DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transacción No. 13787 Fecha Movimiento 24/11/2025 14:57
Fecha Ratificación 24/11/2025 14:57
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
830006901	AUTOMOTORES COMAGRO SAS

DESTINO	
03	ALMACEN DEVOLUTIVO
002 4041	DEVOLUTIVOS NUEVOS
12188665	LOZANO VARGAS ALIRIO
	//
	//

CIÓN ADICIONAL:

RESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603024-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 15/09/25; NUMERO INGRESO: 151838;

CIÓN:

AR LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA LA REPOSICIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL SENA REGIONAL CASANARE, POR MEDIO DEL AMP NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020.

Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit:	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
125	305337	CAMIONETA >>>CAMIONETA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DOBLE CABINA DIESEL;CAPACIDAD=5 PASAJEROS;CILINDRAJE=1996 CC;LINEA=RANGER;	1010859769	ODC 151838	15/9/2025	MARCA:FORD SERIAL:8AFBR01E9TJ499378 MODELO:NUEVA RANGER XL OBSERVACIONES:CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATON, COLOR BLANCO ARTICO. CILINDRAJE 1996 CC, MOTOR P02X TJ499378, CHASIS 8AFBR01E9TJ499378 PLACA:OSE905	UNIDAD	1,00	\$ 133.559.338,	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 133.559.338,
											Total Grupo	\$ 133.559.338,58	
CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/cte CON 58/100 CTVS												\$ 133.559.338,58	

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

LOZANO VARGAS ALIRIO
ALMACENISTA

REALIZA : ALIRIO LOZANO VARGAS
RATIFICA : ALLOVA



Servicio Nacional de Aprendizaje
SENA Regional Casanare
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA

Automotores Comagro S.A.S
 N.I.T. 830006901
 Atte: Diana Villarraga
 diana.villarraga@comagro.com.co
 Teléfono: +57 6528900 221

Número de Orden **151838**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Vehiculos III**
 Fecha de Emisión **15/09/25**
 Fecha de Vencimiento **30/12/25**
 Comprador **Johana Astrid Medina Peña**
 Ordenador del gasto **Johana Astrid Medina Peña**
 Supervisor **MIRIAM RAMIREZ RINCON**
 Teléfono **3132526654**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **No Aplica**
 Justificación **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA LA REPOSICIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL SENA REGIONAL CASANARE, POR MEDIO DEL AMP NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020.**

Enviar a

Servicio Nacional de Aprendizaje
 SENA Regional Casanare
 BARRIO AROCIVIL
 YOPAL CASANARE YOPAL
 CASANARE
 Colombia
 Atte: Johana Astrid Medina Peña

Facturar a

Servicio Nacional de Aprendizaje
 SENA Regional Casanare
 BARRIO AROCIVIL
 YOPAL CASANARE , YOPAL
 CASANARE
 Colombia
 Atte: Johana Astrid Medina Peña

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 7425 veh03--Vehículo Seg6	1.0	Unidad	169.620.360,00	169.620.360,00
2	CDP 7425 veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	5.611.799,00	5.611.799,00
3	CDP 7425 veh03--Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	3.232.317,00	3.232.317,00
4	CDP 7425 veh03--Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	CDP 7425 veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 7425 veh03--Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0,00	0,00
7	CDP 7425 veh03--SOAT	1.0	Unidad	0,00	0,00
8	CDP 7425 veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0,00	0,00
				178.464.476,00	COP



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada	Pública Reservada
---------	---	---------------------	-------------------

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA NRO. 151838 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL CASANARE
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
CONTRATO NRO.	ORDEN DE COMPRA NRO. 151838 DE 2025
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA LA REPOSICIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL SENA REGIONAL CASANARE, POR MEDIO DEL AMP NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	15/09/2025
FECHA DE INICIO	19/09/2025
PLAZO INICIAL	El término de ejecución del negocio jurídico será hasta el 30 de diciembre de 2025 o cuando el proveedor haga entrega del vehículo solicitado para compra, esto con base en las adecuaciones.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	El término de ejecución del negocio jurídico será hasta el 30 de diciembre de 2025 o cuando el proveedor haga entrega del vehículo solicitado para compra, esto con base en las adecuaciones.
RAZÓN SOCIAL	AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
CC o NIT	830.006.901-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Sergio Ignacio Valderrama Vergara
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	79.285.379
LUGAR DE EJECUCIÓN	Yopal, Casanare
VALOR INICIAL	CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$178.464.476,00).
FORMA DE PAGO	Único pago



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	7425 del 15/07/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	40025 del 16/09/2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$178.464.476,00).
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	El término de ejecución del negocio jurídico será hasta el 30 de diciembre de 2025 o cuando el proveedor haga entrega del vehículo solicitado para compra, esto con base en las adecuaciones.
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	0
VALOR TOTAL EJECUTADO	CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$178.464.476,00).
SUPERVISOR	Miriam Ramírez Rincón
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción de la orden de compra No. 151838 de 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el numeral 17.2 de la Cláusula 17.	SI	Póliza No. 21-44-101479893 Seguros del Estado NIT: 860.009.578-6 Amparos Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: 30/12/2025 al 30/12/2027, valor \$17.846.447,60. Calidad del Servicio: 30/12/2025 al 30/12/2027, valor \$8.923.223,80. Cumplimiento del Contrato: 15/09/2025 al 30/06/2026, valor \$17.846.447,60.
Entregar los Vehículos en los tiempos establecidos en los documentos del proceso de selección para cada ciudad o zona de entrega.	SI	Se recibe vehículo por parte de AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S., el día 24 de noviembre de 2025.



Como parte del servicio postventa, deberá como mínimo, en la vigencia de la garantía de cada Vehículo remitir tres (3) comunicaciones al Supervisor de la Orden de Compra u Ordenador del Gasto de la Entidad Compradora, indicando la necesidad de realizar los Mantenimientos Preventivos según el Programa o Esquema de Mantenimientos para cada Referencia. Esta comunicación se hará de forma escrita o por correo electrónico.

NO

El vehículo fue entregado el día 24 de noviembre de 2025, no cuenta con el kilometraje para iniciar con el mantenimiento preventivo.



La periodicidad de los mantenimientos está definida directamente por el **manual del fabricante**, y el proveedor debe garantizar que el mantenimiento ofertado se ajuste a estas recomendaciones técnicas.

Por lo tanto, los intervalos no pueden modificarse ni trasladarse a un punto distinto al autorizado. De acuerdo con el fabricante los mantenimientos se realizan cada 16.000 kilómetros o 1 año.

Conforme a la solicitud de cotización los mantenimientos se realizarán por un intervalo de 50 km o 2 años, lo que primero suceda.








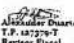


		
<p>Entregar a la Entidad Compradora los recursos o los insumos contratados para llevar a cabo el mantenimiento preventivo. En los casos en que se demuestre que la falta del mantenimiento preventivo se debe a causas atribuibles únicamente a la Entidad Compradora, solo se deberá proceder con la entrega de los insumos más no lo reconocido por mano de obra. Para lo anterior el proveedor contará con el término de quince (15) días hábiles, frente a lo cual, deberá concertar con el supervisor de la Orden de Compra lo pertinente para la entrega de los insumos o devolución de recursos</p>	<p>SI</p>	<p>Factura Electrónica de venta No. FAN/39577 por valor de \$3.232.317,00.</p>
<p>Brindar acompañamiento a la Entidad Compradora frente a las reclamaciones que sean necesarias para hacer efectiva la garantía otorgada a los vehículos.</p>	<p>NO</p>	<p>No se ha presentado reclamaciones para aplicar la garantía.</p>
<p>Solicitar a la Entidad Compradora información o comprobante mediante el cual se pueda constatar que no se encuentran con trámites, comparendos, o alguna situación que impida el proceso de matrícula de los Vehículos, por parte de la Autoridad de Tránsito respectiva.</p>	<p>SI</p>	<p>Vehículo registrado ante el Ministerio de Transporte con la Licencia de Tránsito No. 10036741836, placa OSE905.</p> 
<p>Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite de pago de facturas.</p>	<p>SI</p>	<p>Se envía comunicación mediante correo electrónico el día 3 de diciembre de 2025, indicando como fecha máxima para recibir soporte para pago antes del 10 de diciembre de 2025.</p>
<p>Abstenerse de realizar el trámite de matrícula de los Vehículos en caso tal que la Entidad Compradora tenga obligaciones pendientes con la Autoridad de Tránsito correspondiente, en tal caso, notificará a la Entidad Compradora</p>	<p>SI</p>	<p>Vehículo registrado ante el Ministerio de Transporte con la Licencia de Tránsito No. 10036741836, placa OSE905.</p>



<p>solicitando en un plazo no mayor a QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO se lleven a cabo las actuaciones necesarias para superar los inconvenientes de forma tal que se permita proceder con la matricula respectiva y entrega de los Vehículos. En caso de que la Entidad Compradora no adelante las actuaciones pertinentes para solucionar los inconvenientes u obligaciones con las autoridades de tránsito, el proveedor podrá entregar los vehículos a la Entidad Compradora quien estará en la obligación de recibirlos.</p>		
<p>Informar a la Entidad Compradora cuando los Vehículos estén disponibles para la entrega.</p>	<p>SI</p>	<p>Se recibe vehículo por parte de AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S., el día 24 de noviembre de 2025.</p>
<p>Garantizar la oportuna y correcta realización del Mantenimiento Preventivo.</p>	<p>NO</p>	<p>El vehículo entregado aún no ha cumplido km o el tiempo para iniciar con los mantenimientos preventivos.</p>
<p>Garantizar la calidad y funcionamiento de los Vehículos.</p>	<p>SI</p>	<p>Se realiza inspección al vehículo con placas OSE905, accesorios y pruebas para corroborar que todo estuviera funcionando bien y de esta manera recibirlo a satisfacción.</p>
<p>Solicitar a la Entidad Compradora la información necesaria para la adquisición del SOAT.</p>	<p>SI</p>	<p>No. de póliza 15651503036640 fecha de expedición 20/10/2025. Vigencia: 21/10/2025 al 20/10/2026.</p>
<p>Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificado de importación, etc. exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de Proveedores para suministrar los Vehículos requeridos por las Entidades Compradoras.</p>	<p>SI</p>	<p>Se adjunta soporte de la DIAN, Declaración importación No. 482025000833087-1, año 2025. Y certificación No. A-103455.</p>



		 <p style="text-align: right;">No. A- 103455</p> <p style="text-align: center;">FORD MOTOR COLOMBIA S.A.S. Bogotá, D.C.</p> <p>Este documento con la resolución No. 913293 del 4 de Diciembre de 2009 expedida por la Dirección General de Impuestos y Aduanas Nacionales para efectos de la MATRICULA y sus aditivos a las Autoridades de TRANSITO correspondientes.</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICA</p> <p style="text-align: center;">Que el vehículo distinguido con las siguientes características:</p> <table border="0"> <tr> <td>Marca: FORD</td> <td>Linea: RANGIER</td> </tr> <tr> <td>Clima: CARBONETA</td> <td>Tip: DOBLE CABINA CON PLATON</td> </tr> <tr> <td>Año Modelo: 2009</td> <td>VIN No.: 6AFB81E0TJ48078</td> </tr> <tr> <td>Motor No.: F20C T449278</td> <td>Chasis No.: 6AFB81E0TJ48078</td> </tr> <tr> <td>Cilindros: 1800</td> <td>Peso Bruto Vehículo: 2220</td> </tr> <tr> <td>Color: BLANCO ARTICO</td> <td>Pasajeros No.: 5 INCLUIDO EL CONDUCTOR</td> </tr> </table> <p>SE REPORTO Y AUTORIZO EL LEVANTE CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <table border="0"> <tr> <td>Licencia de Importación No.: 5088216</td> <td>Fecha: 10.04.2025</td> </tr> <tr> <td>Declaración de Importación: 40202500132087</td> <td>Fecha: 20.02.2025</td> </tr> <tr> <td>Presentación al Banco: BANCO CIVIA 0248250340424</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Licencia No.: 482025000180222</td> <td>Fecha: 24.08.2025</td> </tr> <tr> <td>Además de: Cartegines. Clav 49</td> <td></td> </tr> </table> <p>Se expide el presente certificado en Bogotá D.C. 20.08.2025.</p> 	Marca: FORD	Linea: RANGIER	Clima: CARBONETA	Tip: DOBLE CABINA CON PLATON	Año Modelo: 2009	VIN No.: 6AFB81E0TJ48078	Motor No.: F20C T449278	Chasis No.: 6AFB81E0TJ48078	Cilindros: 1800	Peso Bruto Vehículo: 2220	Color: BLANCO ARTICO	Pasajeros No.: 5 INCLUIDO EL CONDUCTOR	Licencia de Importación No.: 5088216	Fecha: 10.04.2025	Declaración de Importación: 40202500132087	Fecha: 20.02.2025	Presentación al Banco: BANCO CIVIA 0248250340424		Licencia No.: 482025000180222	Fecha: 24.08.2025	Además de: Cartegines. Clav 49	
Marca: FORD	Linea: RANGIER																							
Clima: CARBONETA	Tip: DOBLE CABINA CON PLATON																							
Año Modelo: 2009	VIN No.: 6AFB81E0TJ48078																							
Motor No.: F20C T449278	Chasis No.: 6AFB81E0TJ48078																							
Cilindros: 1800	Peso Bruto Vehículo: 2220																							
Color: BLANCO ARTICO	Pasajeros No.: 5 INCLUIDO EL CONDUCTOR																							
Licencia de Importación No.: 5088216	Fecha: 10.04.2025																							
Declaración de Importación: 40202500132087	Fecha: 20.02.2025																							
Presentación al Banco: BANCO CIVIA 0248250340424																								
Licencia No.: 482025000180222	Fecha: 24.08.2025																							
Además de: Cartegines. Clav 49																								
<p>Remitar a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.</p>	SI	<p>Se adjunta certificación suscrita por el revisor fiscal de fecha de expedición 2/12/2025 y planilla pago seguridad social No. 9495799497 con fecha de pago 1/12/2025.</p>  <p>El suscrito Revisor Fiscal de AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S. NIT. 830.006.901-1</p> <p style="text-align: center;">Certifico que</p> <p>Conforme a la planilla de aportes parafiscales No. 9495799497, la Compañía realizó el pago oportuno de los aportes correspondientes a Salud al 31 de diciembre y de los aportes correspondientes a Administradora de Fondos de Pensiones, Administradora de Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SEHA al 30 de noviembre, de acuerdo con los términos exigidos por la ley.</p> <p>Acuerdo al Art. 12.6.6 del Decreto 2201 del año 2016, la Compañía se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales al SEHA e ICBF por los empleados que individualmente devengan menos de 10 salarios mínimos legales vigentes.</p> <p>La presente Certificación se expide en Bogotá D.C., a los 02 días del mes de diciembre del año 2025, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley 789 de 2002 y en el Art. 23 de la Ley 1450 de 2007.</p>  <p>Alexander Duarte Sánchez T.P. 18759-T Revisor Fiscal</p>																						
<p>Verificar que el Proveedor entregue el certificado de paz y salvo de los aportes al sistema de seguridad social y de salud de sus subordinados de manera anexa a la factura.</p>	SI	<p>Se adjunta certificación suscrita por el revisor fiscal de fecha de expedición 2/12/2025 y planilla pago seguridad social No. 9495799497 con fecha de pago 1/12/2025.</p>  <p>El suscrito Revisor Fiscal de AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S. NIT. 830.006.901-1</p> <p style="text-align: center;">Certifico que</p> <p>Conforme a la planilla de aportes parafiscales No. 9495799497, la Compañía realizó el pago oportuno de los aportes correspondientes a Salud al 31 de diciembre y de los aportes correspondientes a Administradora de Fondos de Pensiones, Administradora de Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SEHA al 30 de noviembre, de acuerdo con los términos exigidos por la ley.</p> <p>Acuerdo al Art. 12.6.6 del Decreto 2201 del año 2016, la Compañía se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales al SEHA e ICBF por los empleados que individualmente devengan menos de 10 salarios mínimos legales vigentes.</p> <p>La presente Certificación se expide en Bogotá D.C., a los 02 días del mes de diciembre del año 2025, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley 789 de 2002 y en el Art. 23 de la Ley 1450 de 2007.</p>  <p>Alexander Duarte Sánchez T.P. 18759-T Revisor Fiscal</p>																						



Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	SI	El proveedor envía los documentos solicitados para proceder a registrar el compromiso presupuestal de la orden de compra en SIIF Nación.																		
Notificar, enviar o informar de manera oficial al Proveedor los datos de una persona de contacto (Funcionario de Planta preferiblemente, considerando la rotación de los Contratistas de Prestación de Servicios) que haga las veces de enlace, administrador, supervisor y/o apoyo a la supervisión, con el fin de que el Área de Postventa del Proveedor pueda remitir las comunicaciones propias de los Mantenimientos Preventivos, Garantías y lo que implique el servicio Postventa en el marco del presente Acuerdo.	SI	Mediante correo electrónico se envía información del supervisor orden de compra y contactos por parte del SENA. <table border="1" data-bbox="862 548 1360 800"> <thead> <tr> <th colspan="2">DATOS IMPORTANTES PARA PROCESO DE FACTURAS</th> </tr> <tr> <th colspan="2">FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN 21/12/2025</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DIRECCIÓN:</td> <td>Carrera 19 No. 36-68</td> </tr> <tr> <td>CIUDAD:</td> <td>Yopal, Casanare</td> </tr> <tr> <td>REQUIERE CITA:</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>SUPERVISORA ORDEN DE COMPRA</td> <td>Miriam Ramirez Rincón No. celular 3132526854 mramirez@sena.edu.co</td> </tr> <tr> <td>CONTACTO APOYO SUPERVISION:</td> <td>Larry Ferley Pinilla lpinilla@sena.edu.co 3124483787</td> </tr> <tr> <td>DOCUMENTACIÓN PARA LA ENTREGA:</td> <td>Remisión o prefactura</td> </tr> <tr> <td>CORREO REGISTRADO POR LA ENTIDAD EN SIIF NACIÓN (supervisor Orden de Compra)</td> <td>PCI 38-02-00-085-000000 mramirez@sena.edu.co</td> </tr> </tbody> </table>	DATOS IMPORTANTES PARA PROCESO DE FACTURAS		FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN 21/12/2025		DIRECCIÓN:	Carrera 19 No. 36-68	CIUDAD:	Yopal, Casanare	REQUIERE CITA:	No	SUPERVISORA ORDEN DE COMPRA	Miriam Ramirez Rincón No. celular 3132526854 mramirez@sena.edu.co	CONTACTO APOYO SUPERVISION:	Larry Ferley Pinilla lpinilla@sena.edu.co 3124483787	DOCUMENTACIÓN PARA LA ENTREGA:	Remisión o prefactura	CORREO REGISTRADO POR LA ENTIDAD EN SIIF NACIÓN (supervisor Orden de Compra)	PCI 38-02-00-085-000000 mramirez@sena.edu.co
DATOS IMPORTANTES PARA PROCESO DE FACTURAS																				
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN 21/12/2025																				
DIRECCIÓN:	Carrera 19 No. 36-68																			
CIUDAD:	Yopal, Casanare																			
REQUIERE CITA:	No																			
SUPERVISORA ORDEN DE COMPRA	Miriam Ramirez Rincón No. celular 3132526854 mramirez@sena.edu.co																			
CONTACTO APOYO SUPERVISION:	Larry Ferley Pinilla lpinilla@sena.edu.co 3124483787																			
DOCUMENTACIÓN PARA LA ENTREGA:	Remisión o prefactura																			
CORREO REGISTRADO POR LA ENTIDAD EN SIIF NACIÓN (supervisor Orden de Compra)	PCI 38-02-00-085-000000 mramirez@sena.edu.co																			

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	21-44-101479893		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	16/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	19/09/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30/12/2025	30/12/2027	\$17.846.447,60
Calidad del servicio	30/12/2025	30/12/2027	\$8.923.223,80
Cumplimiento del contrato	15/09/2025	30/06/2026	\$17.846.447,60

3.2 Cumplimiento del objeto

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora de la Orden de Compra No. 151838 de 2025, la cual tenía por objeto "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA LA REPOSICIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL SENA REGIONAL CASANARE, POR MEDIO DEL AMP NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020." que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales durante el



tiempo de ejecución, se recibe por parte del proveedor AUTOMOTORES COMAGRO S.A. un vehículo marca FORD RANGER, matriculado en la ciudad de Yopal con placa OSE905.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución de la Orden de Compra No. 151838 de 2025 **NO** se presentaron multas y/o sanciones, durante la ejecución del contrato e informe final de supervisión suscrito por Miriam Ramirez Rincón, Profesional G02 y Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 2 de diciembre 2025 por parte del Revisor Fiscal se certificó que AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S., identificado con NIT. 830.006.901-1, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 19 de septiembre de 2025 a la funcionaria Miriam Ramírez Rincón, Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato será lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios y/o Tienda Virtual del Estado Colombiano.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico me permito informar al Ordenador del gasto que se recibe un vehículo marca Ford Ranger XL CC 2.0 SiT MT 4x4, matriculada con placa OSE905 en la ciudad de Yopal, conforme a las especificaciones técnicas, así:



CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN
Tipo	Convencionales
Segmento	Pick Up
División	Pickup Doble Cabina – Platón
Subdivisión	4x4
Tracción	4x4
Transmisión	Transmisión mecánica
Tipo de Combustible	Diésel
Intervalo de precios	Intervalo de Precios 2
Rango de Potencia	Entre 151 y 200 (HP/kW)
Soat	Por un año a costo del Proveedor
Precio Máximo de compra	El valor del vehículo no puede superar el valor final asignado por la Dirección Administrativa y Financiera, cada centro o Despacho Regional deberá considerar dentro del evento de cotización los costos asociados a traslados de los vehículos hasta el lugar de entrega, el valor de los accesorios autorizados, los gastos de matrícula, impuestos, estampillas, gravámenes o contribuciones especiales, toda vez que estas dependen de cada lugar de compra.
Marca y Mantenimiento Técnico	Se debe garantizar que el proveedor de la marca del vehículo a adquirir brinde asistencia técnica de mantenimiento preventivo, correctivo y por garantía del fabricante dentro del territorio o la zona en donde se establece la orden de compra.
Matrícula del Vehículo	Uso Oficial
ADECUACIONES BÁSICAS Y ACCESORIOS AUTORIZADOS	
Alarma o sistema de bloqueo central	
Elevavidrios Eléctricos	
Aire Acondicionado	
Cámara de reversa	
Barra antivuelco	
Película de seguridad por vidrio ((06) vidrios por vehículo)	
Protector del platón	
Llantas doble propósito	
Cámara de reversa	
Estribos Laterales	
Sensores de Reversa	
Luces exploradoras	

El bien recibido requiere mantenimientos periódicos a los 50 km o 2 años, conforme a la solicitud de cotización realizada previa la orden de compra.

Mediante correo enviado el día 3/12/2025, se indica que la periodicidad para los mantenimientos está definida directamente por el **manual del fabricante**, y el proveedor debe garantizar que el mantenimiento ofertado se ajuste a estas recomendaciones técnicas.

Por lo tanto, los intervalos no pueden modificarse ni trasladarse a un punto distinto al autorizado. De acuerdo con el fabricante los mantenimientos se realizan cada 16.000 kilómetros o 1 año.

Tal como lo establece el Acuerdo Marco, en caso de que la ciudad donde se encuentra el vehículo no cuente con taller autorizado, la Entidad debe realizar el transporte del vehículo **hasta el taller Ford autorizado más cercano**, según los parámetros establecidos en el proceso de compra.



Puntos autorizados para realizar el mantenimiento preventivo:

POSVENTA FORD			
CIUDAD	CONCESIONARIO	TELEFONO	ASESOR
BOGOTA	AUTOMOTORES COMAGRO	3165627329	
CALI- NORTE	AUTOPACIFICO	3175135870	DAVID JIMENES
CALI-SUR	AUTOPACIFICO	3154536347	VIVIANA MAZUERA
PASTO	AUTOPACIFICO	316 4328227 - 321 3162929	EDWIN MARTINEZ
MEDELLIN	EL ROBLE MOTOR	310 4681819	MIGUEL HENAO
MANIZALES	EL ROBLE MOTOR	321 8017411	DIEGO GARCIA
PEREIRA	EL ROBLE MOTOR	312 6643450	MARCO ANTONIO GIRALDO
PEREIRA	EL ROBLE MOTOR	313 6490178	MARITZA
BARRANQUILLA	AUTOLAND	3112173596	CARLOS PIMIENTO
CARTAGENA	BARU MOTORS	3005084869	RICARDO
MONTERIA	BARU MOTORS	4-7890261/3176686862	JOSE RODRIGUEZ
BUCARAMANGA	CENTRAL MOTOR	3178937320/ 7-6313001	FAISULY
CUCUTA	AUTOMARCOL	3157006633	CARLA SUAREZ
VILLAVICENCIO	CASATORO-43695	3114597845	KRSITAL
VALLEDUPAR	AUTONORTE	5-5729420	Diana Forero
SANTA MARTHA	AUTONORTE	316 7341102	Diana Forero
IBAGUE	SIMOTOR	8-2643739	
NEIVA	SIMOTOR	8-8736712	

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No Aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$178.464.476,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$178.464.476,00
Valor ejecutado	\$178.464.476,00
Valor pagado	\$ 0,00
Valor por pagar	\$178.464.476,00
Valor a liberar	\$ 0,00



Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

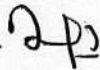
- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.
- b) Pagar a favor del contratista la suma de **CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$178.464.476,00).**

Para constancia se firma el 10 de diciembre de 2025.


MIIRIAM RAMÍREZ RINCÓN

Supervisora de la Orden de Compra No. 151838 de 2025

Elaboró: Lanyí Ferley Pinilla, Apoyo Administrativo.





Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. **10036741836**

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
OSE905	FORD	RANGER	2026
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
1.996	BLANCO ARTICO	OFICIAL	
CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA CON	DIESEL	5
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
P02X TJ499378	N	8AFBR01E9TJ499378	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
*****	N	8AFBR01E9TJ499378	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN
NIT 899999034

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE POTENCIA HP
***** **168**

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN VE FECHA IMPORT. PUERTAS
482025000833087 | 20/08/2025 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA FECHA EXP. LIC TTO. FECHA VENCIMIENTO
25/10/2025 25/10/2025 *****

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TToYtTE MCPAL YOPAL



MINI S.A.S. LT-01-2025

LT 12000378722



No. A- 103455

FORD MOTOR COLOMBIA S.A.S.

Bogotá, D. C.

De acuerdo con la resolución No. 013292 del 4 de Diciembre de 2009 expedida por la Dirección General de Impuestos y Aduanas Nacionales para efecto de la MATRICULA y con destino a las Autoridades de TRANSITO correspondientes,

CERTIFICA

Que el vehículo distinguido con las siguientes características:

Marca: FORD

Clase: CAMIONETA

Año Modelo: 2026

Motor No.: P02X TJ499378

Cilindrada: 1996

Color: BLANCO ARTICO

Línea: RANGER

Tipo: DOBLE CABINA CON PLATON

VIN No.: 8AFBR01E9TJ499378

Chasis No.: 8AFBR01E9TJ499378

Peso Bruto Vehicular: 3220

Pasajeros No.: 5 INCLUIDO EL CONDUCTOR

SE IMPORTO Y AUTORIZO EL LEVANTE CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Licencia de Importación No.: 50065215

Declaración de Importación: 482025000833087

Presentado al Banco: BANCO SYGA 92482503004424

Levante No.: 482025000460822

Aduana de: Cartagena Cod 48

Fecha: 10.04.2025

Fecha: 20.08.2025

Fecha: 24.08.2025

Se expide el presente certificado en Bogotá D.C 25.08.2025



Ford Motor Colombia S.A.S.


NIT: 900.780.755 - 2

FIRMA AUTORIZADA

Importador..

PO2X T1499378

88AFBRO1E9TJ499378*
2025

 DIAN <small>Por un Comercio Libre y Equilibrado</small>	Declaración de Importación	Privada	500
	1. Año 2025 Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)		4. Número de Formulario 482025000833087-1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 900780755	6. DV. 2	11. Apellidos y nombres o Razón Social FORD MOTOR COLOMBIA S.A.S.
13. Dirección CR 7 113 43 OF 1101 1102	15. Teléfono 7472000	17. Cód. Admón. 48
16. Cód. Dpto. 11	17. Cód. Ciudad Municipio 001	

24. Número de Identificación Tributaria (NIT) 860002153	25. DV. 8	26. Razón social del declarante autorizado ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO ALMAYIVA S.A.	27. Tipo usuario 26	28. Cód. usuario 139
29. Número documento de identificación 45562611		30. Apellidos y nombres URZOLA MORENO KATERINE		

11. Clase 02	12. Tipo declaración Inicial	13. Cod. 1	14. No Formulario Anterior XXXXXXXXXXXXXX	15. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	16. Cod. Admón. XX	17. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXX	18. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	19. Cod. Admón. XX
------------------------	--	----------------------	---	--	------------------------------	---	--	------------------------------

10. Cod. lugar ingreso de las mercancías CTG	11. Cod. Depósito 25528	12. Manifiesto de carga No. 116575015912466	43. Año - Mes - Día 2025 - 08 - 15	14. Documento de transporte No. AR2496369	45. Año - Mes - Día 2025 - 07 - 27
--	-----------------------------------	---	--	---	--

16. Nombre exportador o proveedor en el exterior FORD ARGENTINA S.C.A	17. Ciudad BUENOS AIRES	48. Cod. País Exportador 063
19. Dirección exportador o proveedor en el exterior COLECTORA ESTE NRO. 34903 (B1617GTA) RICARDO ROJAS		50. E-mail 03327-42-9000

31. No. de factura 0097-00118044	32. Año - Mes - Día 2025 - 07 - 15	33. Cod. para procedencia 063	34. Cod. Modo Transporte 1	35. Código de Bandera 077	36. Cod. Deplo destino 0	37. Empresa transportadora NAVES S.A.	38. Tasa de cambio \$ cvt. 4,048.74
--	--	---	--------------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------	---	---

59. Subpartida arancelaria S 8704211000	60. Cod. Complementario XX	61. Cod. Suplementario XX	62. Cod. Modalidad C100	63. No. cuotas y meses XX	64. Valor cuota USD XXXX	65. Periodicidad del pago de la cuota XX	66. Cod. país de origen 063	67. Cod. Acuerdo 222
---	--------------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------	--	---------------------------------------	--------------------------------

68. Forma de pago de la importación 01	69. Tipo de importación 01	70. Cod. para compra 063	71. Peso bruto kgs. dcm. 107.450.00	72. Peso neto kgs. dcm. 107.450.00	73. Código embalaje PK	74. No. buques 223	75. Subpartidas 1	76. Cod. unidad comercial U	77. Cantidad dcm. 50.00
--	--------------------------------------	------------------------------------	---	--	----------------------------------	------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------	-----------------------------------

78. Valor FOB USD 1.351.950.00	79. Valor fletes USD 24.939.00	80. Valor Seguros USD 132.40	81. Valor Otros Gastos USD 0	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD 25.071.40	83. Ajuste valor USD 0.00	84. Valor aduana USD 1.377.021.40	85. Código registro o licencia R	86. Número 50065215	87. Cod. oficina 3	88. Año 2025	89. Programa No XXXXXXXXXX	90. Cód Interno del Producto 0
--	--	--	--	---	-------------------------------------	---	--	-------------------------------	------------------------------	------------------------	--------------------------------------	--

Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	5,575,201.623	0	0	0.00
I.V.A.	19.00	5,575,201.623	1,059,288.000	0	0.00
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0.00
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0.00
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0.00
Sanción	0	0	0	0	0
Rescate	0	0	0	0	0
Total			1,059,288.000		0.00

71. Descripción de las mercancías (No incluya la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluye marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DO 25200252-001 DECLARACION(5-8) DO: 25200252, FACTURA: 0097-00118044 FECHA: 2025-07-15 PRODUCTO (CLASE DE VEHICULO): CAMIONETA, MARCA: FORD, LINEA O REFERENCIA: RANGER XL 4X4, TIPO DE DIRECCION: SERVO ASISTIDA - EPAS, TIPO DE MOTOR: ENCENDIDO POR COMPRESION, TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL, CILINDRADA (EXCEPTO VEHICULOS ELECTRICOS): 1996 CC, NUMERO DE CILINDROS (EXCEPTO VEHICULOS ELECTRICOS): 4, DISPOSICION DEL MOTOR: LINEA LONGITUDINAL, POTENCIA: 168 HP, NUMERO DE LA FICHA DE HOMOLOGACION: P00016202 / P00016203 D EL 11 DE ABRIL DE 2023, TIPO DE CAJA: MECANICA, NUMERO DE VELOCIDADES: 6 ADELANTE - 1 ATRAS, TIPO DE TRACCION: 4X4, NUMERO DE EJE S: 2, NUMERO DE PASAJEROS (PARA VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, O A SU VEZ DE PASAJEROS Y CARGA, INCL(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
---------------------------------------	---	-------------------------------

130. Espacio reservado DIAN - Aduana aduanera Estado de levantar. Después de insp.: levante No hay declaración posterior Acta de Inspección No.: 48202500033048 Inicio: 2025-08-20 17:59:44 Finaliz: 2025-08-24 18:31:00	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 482025000833087
		133. Fecha: 2025 08 20

134. Levante No. 482025000460822	135. Fecha 2025 - 08 - 24	Firma funcionario responsable	136. Nombre ANGELA BALLESTEROS GARCIA
			137. C.C.No. 1065645312

Firma declarante	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el limbo de la máquina registradora al dorso de este formulario	980. Pago Total \$ 0 996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92482503004424 Fecha presentación 2025-08-20 17:48:21 Valor pagado \$0.00
------------------	--	--



COMPROBANTE ÚNICO DE PAGO Y LIQUIDACIÓN

EXPEDICIÓN 24/10/25 FECHA LÍMITE DE PAGO 03/11/25 Nro. 60000000103718977

DEPENDENCIA STRIA TTOyTTE MCPAL YOPAL

CÓDIGO 85001000

DATOS SOLICITANTE

NOMBRES / EMPRESA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

TIPO DE DOCUMENTO NIT NÚMERO DOCUMENTO 899999034

Señor usuario: Una vez usted ha efectuado el pago, usted tiene 60 días para hacer uso del mismo; después de este tiempo usted deberá solicitar el reembolso del dinero ante el RUNT

IDENTIFICADORES

NRO PLACA OSE905 CLASIFICACIÓN AUTOMOVIL TIPO SERVICIO NA
 TIPO DOCUMENTO NIT NÚMERO DOCUMENTO 899999034

DETALLE

DETALLE DERECHOS MINISTERIO DE TRANSPORTE

Código EV	Cantidad	Descripción
4	1	Licencia de Tránsito
3	1	Placa

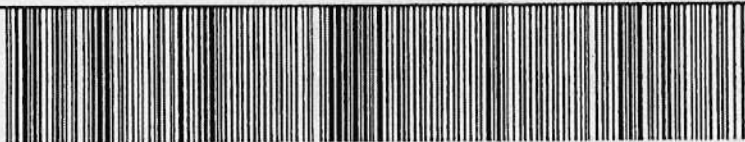
DETALLE DERECHOS RUNT

Concepto	Cantidad	Descripción
9	1	TRÁMITE MATRÍCULA INICIAL

TOTAL DERECHOS RUNT \$17.800

TOTAL DERECHOS MT \$68.600

VALOR TOTAL A PAGAR DERECHOS RUNT Y MT \$86.400



(415)7709998000445(8020)60000000103718977(8020)000000001(3900)0000086400(96)20251103

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	VALOR
	\$

CHEQUE

CÓDIGO	NÚMERO DE CHEQUE	VALOR
		\$



(415)770999801

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	VALOR
	\$

OCT 24 2025 16:44:14 REPUBLICA DE
 CORRESPONSAL
 JK CIBERNETICOS.NET
 CL 6 19 78 BRR SAN MART
 BANCO DE BOGOTA
 C.U.N.I.C.O.: 0017971698 TER: SMOZAR24
 V.ELECTRON Cc #7530 RECIBO: 013865 RRR: 029786 APPC: 211179
 RECAUDO
 SERVICIO: 000002395
 FACTURA: 06000000103718977
**** PAGO FACTURA ****
 TRANSACCION EXITOSA
RECAUDO \$ 86.400

*** CLIENTE ***
 MAYOR INFORMACION EN LA LINEA
 NACIONAL: 01 8000518877

00(96)20251103

VALOR
\$

*Sólo se reciben cheques para el valor corr

BANCOS

USUARIO

ORGANISMO

BANCO

STRIA TTOYTTT MCPAL YOPAL



Código: 85001000 - 891855017 Dirección: CARRERA 7 NUMERO 20 61 YOPAL CASANARE
 Telefono: 6320839 Pag. Web: Email: yopal1@dicitecsem.com

RECIBO DE PAGO

Funcionario : David Fernando Perez Rodríguez

EXPEDICIÓN 24/10/2025 FECHA DE PAGO 24/11/2025 Nro 67784

SOLICITANTE	Identificación	899999034	Nombre	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
VEHICULO	PLACA	MARCA / MODELO	PROPIETARIO	
	OSE905	FORD/2026		

TRÁMITE	CONCEPTO	VALOR
TRAMITE MATRICULA INICIAL AUTOMOVIL	DERECHO DE REGISTRO	28.420
TRAMITE MATRICULA INICIAL AUTOMOVIL	DERECHO PLACA	42.170
TRAMITE MATRICULA INICIAL AUTOMOVIL	DERECHO SUSTRATO LICENCIA TRANSITO	37.780
TRAMITE MATRICULA INICIAL AUTOMOVIL	DERECHO MATRICULA INICIAL	84.220

Banco BANCO DAVIVIENDA S.A. VALOR TOTAL A \$192,590.00

CLIENTE

RECIBO DE PAGO

Funcionario : David Fernando Perez Rodríguez

EXPEDICIÓN 24/10/2025 FECHA DE PAGO 24/11/2025 Nro 67784

SOLICITANTE	Identificación	899999034	Nombre	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
VEHICULO	PLACA	MARCA / MODELO	PROPIETARIO	
	OSE905	FORD/2026		

TRÁMITE	CONCEPTO	VALOR
TRAMITE MATRICULA INICIAL AUTOMOVIL	DERECHO DE REGISTRO	28.420
TRAMITE MATRICULA INICIAL AUTOMOVIL	DERECHO PLACA	42.170
TRAMITE MATRICULA INICIAL AUTOMOVIL	DERECHO SUSTRATO LICENCIA TRANSITO	37.780
TRAMITE MATRICULA INICIAL AUTOMOVIL	DERECHO MATRICULA INICIAL	84.220

Banco BANCO DAVIVIENDA S.A. VALOR TOTAL A \$192,590.00

CARPETA

RECIBO DE PAGO

Funcionario : David Fernando Perez Rodríguez

EXPEDICIÓN 24/10/2025 FECHA DE PAGO 24/11/2025 Nro 67784

SOLICITANTE	Identificación	899999034	Nombre	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
VEHICULO	PLACA	MARCA / MODELO	PROPIETARIO	
	OSE905	FORD/2026		

TRÁMITE	CONCEPTO	VALOR
TRAMITE MATRICULA INICIAL AUTOMOVIL	DERECHO DE REGISTRO	28.420
TRAMITE MATRICULA INICIAL AUTOMOVIL	DERECHO PLACA	42.170
TRAMITE MATRICULA INICIAL AUTOMOVIL	DERECHO SUSTRATO LICENCIA TRANSITO	37.780
TRAMITE MATRICULA INICIAL AUTOMOVIL	DERECHO MATRICULA INICIAL	84.220

Banco BANCO DAVIVIENDA S.A. VALOR TOTAL A \$192,590.00

TESORERIA

RECIBO DE PAGO

Funcionario : David Fernando Perez Rodríguez

EXPEDICIÓN 24/10/2025 FECHA DE PAGO 24/11/2025 Nro 67784

SOLICITANTE	Identificación	899999034	Nombre	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
VEHICULO	PLACA	MARCA / MODELO	PROPIETARIO	
	OSE905	FORD/2026		

Banco BANCO DAVIVIENDA S.A. VALOR TOTAL A \$192,590.00

BANCO



Puntoread no te cobra por esta transacción

Puntoread
 Corresponsal Bancario
 Davivienda
 TRANSACCION EXITOSA
 Fecha 2025-10-24
 Hora 16:45:20
 Comercio 151570
 Terminal 240386
 Operacion Recauda
 Aprob Banco 333609
 Aprob Puntoread 001271851723
 Convenio
 RECAUDO
 MULTAS Y
 SERVICIO
 TRANSITO
 Cod. Convenio 7709998229075
 Referencia 1 000000000000
 67784
 Referencia 2
 Valor 192590.00
 Costo \$0
 Transaccion
 Valor Total 192590.00
 Línea de atención
 personalizada: 8888
 Mensaje de texto: 8888
 BANCO DAVIVIENDA S.A.
 VIGILADO SUPERINTENDENCIA
 FINANCIERA DE COLOMBIA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO MES DÍA 2025-10-20	DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DÍA 2025-10-21	AÑO MES DÍA 2026-10-20



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

No. DE PÓLIZA 15651503036640	PLACA No. OSE905	CLASE VEHÍCULO CAMPEROS O CAMIONE*	SERVICIO OFICIAL	CILINDRAJE/VATIOS 1996	MODELO 2026
PASAJEROS 5	MARCA FORD	LÍNEA VEHICUL. RANGER	CARROCERÍA DOBLE CABINA CON PLATON		
No. MOTOR P02XTJ499378	No. CHASIS ó No. SERIE 8AFBR01E9TJ499378	No. VIN 8AFBR01E9TJ499378	CAPACIDAD TON. 0.73		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR AUTOMOTORES COMAGRO SAS		TELÉFONO DEL TOMADOR 3153439977	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR NIT	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 8300069011	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR BOGOTA D.C
CÓDIGO DE ASEGURADORA AT1329	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 10	CLAVE PRODUCTOR 4013	No. FORMULARIO 0	CIUDAD EXPEDICIÓN BOGOTA D.C	
TARIFA 221	PRIMA SOAT \$ 618900	CONTRIBUCIÓN FOSSYA \$ 321800	TASA RUNT \$ 2400	AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS C. INCAPACIDAD PERMANENTE D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 263,13 ¹ UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) 701,68 ² 8,77 HASTA 180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES 750
TOTAL A PAGAR \$ 943100					

[Firma Autorizada]

FIRMA AUTORIZADA

iProtección que se adapta a cada uno!



Le invitamos a conocer nuestras pólizas de automóviles, vida y hogar

Contáctenos al correo

solicitudpólizas-negocios@segurosdelestado.com

Línea de atención:

601-742-5662 opciones 1-5-1
o consulte con su Intermediario de confianza

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- *Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- *Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- *Está atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

- *Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- *Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- *Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyya lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A. y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. Informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encuentra disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurodevidadelestado.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dadas, a través de la dirección de correo electrónico protecciondatospersonales@segurosdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de SEGUROS DEL ESTADO S.A. y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre SEGUROS DEL ESTADO con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que SEGUROS DEL ESTADO tenga convenio o alianzas comerciales, en los casos que correspondan, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de SEGUROS DEL ESTADO como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías. Tratantes y todas las demás finalidades que se definen en la política de protección de datos personales de SEGUROS DEL ESTADO y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos

1 Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 160, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 810, 820. Decreto 2844 de 2022.

2 Para las demás tarifas no citadas en (1).